| Generado: 16 Dece | ember, 2025, | 11:24 |
|-------------------|--------------|-------|

| reanudar Escrito por miga | a١ | /uda | por | carga | familiar? | ? |
|---------------------------|-------|---------|------|-------|-----------|---|
| Escrito por miga | ıla - | 13/11/2 | h122 | 1.21 | | |

| Locito | POI | mgaia | 10/11/2012 21.21 |
|--------|-----|-------|------------------|
| | | | |
| | | | |

hola, muchas gracias por su ayuda, antes que nada. mi consulta es la siguiente:

he estado cobrando la ayuda por carga familiar hasta hace unas semanas que me contrataron como comercial con un contrato de obra y servicio desde el 8 de noviembre hasta 7 de diciembre. En principio, me habían dicho que serían 3 meses fijos de 1000 euros y luego convertirse en autónomo pero al final, las condiciones no son lo que me habían propuesto en absoluto y apenas ganaré este primer mes lo que se me dijo y menos que me van a tener 3 meses contratada, al final, serán 2 y en el segundo se cobrará menos. Cuando llamé al número que me dieron para comunicar que había causado alta en la Seguridad Social y que debía parar mi ayuda, les pregunté que si una vez pasado este período, si yo no quería que me contrataran de nuevo (son contratos independientes cada mes), al extinguirse el contrato, yo podía reaunudar la ayuda y me dijo que no, que constaría como baja voluntaria. Me gustaría saber si esto es así y qu''e debo hacer porque no estoy contenta donde estoy y sobre todo, muy molesta por no haber cumplido las condiciones que me dijeron en la entrevista, aunque firmé lo que me pusieron por necesidad al saber que en ese mes cobraría un poco más que con la ayuda pero me pareció una tomadura de pelo.

Muchas gracias y disculpa por extenderme.

SAludos.

Re: reanudar ayuda por carga familiar?? Escrito por euribor - 14/11/2012 09:22

Si la empresa te quiere seguir contratando, y tú lo rechazas, es una baja voluntaria.

Pero ya sabes que lo tienes muy fácil para que te despidan, ¿no? no vendes nada y punto.

Salu2.

Re: reanudar ayuda por carga familiar?? Escrito por migala - 14/11/2012 20:52

sí,eso es lo que voy a hacer o bien llegar a un acuerdo con ellos que me pongan como que son ellos los que no renuevan.

por orgullo personal, pienso trabajar hasta el final porque no me sale hacer eso, si no vendo porque no vendo, pues nada pero me conozco y estar con las manos quietas, no puedo, pero vamos, es lo que se merecen, la necesidad hace mucho y se aprovechan de estas situaciones que estamos viviendo. entonces entiendo que eso lo comunican a la seguridad social, que ellos quisieron hacerme nuevo contrato y yo lo rechacé, hay que joderse, pero bueno.

muchas gracias por tan pronta respuesta! saludos.

Re: reanudar ayuda por carga familiar??

Escrito por euribor - 14/11/2012 21:02

El tema es que la empresa te tiene que hacer los papeles para el paro. Si te vas voluntariamente, lógicamente no tienes esos papeles y por lo tanto no puedes reanudar tu ayuda.

Salu2.

Foro de economía y estilo de vida - foro.preguntasfrecuentes.net - Foro de economía y estilo de vida